

**19396** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 3 de junio de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población, el plazo es de tres días naturales. El Secretario nombrado para la Sección número 4 de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional tomará posesión de su cargo el día 22 de septiembre de 1997, fecha en que inicia su actividad dicho órgano.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado de Justicia, de 29 de octubre de 1996, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de julio de 1997.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO

Nombre: Don Luis Gonzaga María Sanz Martínez (499.825). Destino actual: Penal número 3 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Sala Penal, Sección número 4, Audiencia Nacional, Madrid (Madrid).

Nombre: Doña María Belén Zaera Blanco (27.850.146). Destino actual: Juzgado de lo Social número 13 de Madrid (Madrid). Destino concedido: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Madrid).

Nombre: Don Cristóbal Pernias García (21.392.575). Destino actual: Vigilancia Penitenciaria de Alicante (Alicante). Destino concedido: Instrucción número 15 de Sevilla (Sevilla).

Nombre: Don Ramón Fernández Agra (35.276.542). Destino actual: Juzgado de Menores de Pontevedra (Pontevedra). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pontevedra (Pontevedra).

Nombre: Doña María Dolores González Santamaria (36.554.922). Destino actual: Serv. Com. Notif. y Embargados de los Juzgados de lo Social de Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia número 48 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Rafael Ramos Medrano (13.104.823). Destino actual: Sección número 12 de la Audiencia Provincial de Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Sección número 7 de la Audiencia Provincial de Sevilla (Sevilla).

Nombre: Don Juan Francisco Millán Domínguez (25.951.832). Destino actual: Registro Civil Exclusivo número 1 de Sevilla (Sevilla). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña María del Roser Mata Corretger (77.905.172). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Girona (Girona). Destino concedido: Penal número 2 de Girona (Girona).

Nombre: Don Francisco Mares Roger (22.664.208). Destino actual: Primera Instancia número 22 de Valencia (Valencia). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 5 de Valencia (Valencia).

Nombre: Doña Susana Allende Escobes (15.965.562). Destino actual: Juzgado de lo Social número 9 de Bilbao (Vizcaya). Destino concedido: Ofic. Tramit. y Ejecuciones de Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa).

Nombre: Don Fernando Barrantes Fernández (9.155.182). Destino actual: Primera Instancia número 26 de Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2 de Badajoz (Badajoz).

Nombre: Don Agustín Artime Velardé (10.187.598). Destino actual: Primera Instancia número 3 de Vigo (Pontevedra). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ferrol (La Coruña).

Nombre: Doña Purificación Parrilla Navarro (27.288.781). Destino actual: Primera Instancia número 9 de Barcelona (Barcelona). Destino concedido: Primera Instancia número 1 de Alicante (Alicante).

Nombre: Doña María Teresa Rodríguez Moreno (51.546.944). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Eivissa (Baleares).

Nombre: Doña Margarita Peña Bonet (7.856.821). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Sección Audiencia Provincial de Ourense (Ourense).

Nombre: Don Agustín Martín Arenas (24.203.102). Destino actual: Instrucción número 1 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Destino concedido: Primera Instancia número 4 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Doña María José Mayo y Álvarez (50.703.108). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mataró (Barcelona). Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria número 4 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña María Concepción González Martínez (3.831.901). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mataró (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 22 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña María Teresa Marinero Rivera (11.918.276). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Granollers (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 6 de Barcelona (Barcelona).

**19397** RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 3 de junio de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 del mismo mes,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley regu-